

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2013

Asistentes

Presidente

D. Andrés Sebastián Pastor Romero

Concejales

Doña Francisca Molina Romero

Doña María Elena Santofimia Ruiz

Doña María Lucía Fernández Campos

Secretario:

D. Juan Bosco Castilla Fernández

En la casa consistorial de la villa de Torrecampo, cuando son las veintiuna horas del día 24 de octubre de 2013, se reúnen los señores y las señoras que arriba se expresan con el fin de celebrar sesión de la Junta de Gobierno. Preside D. Andrés Sebastián Pastor Romero, Alcalde de Torrecampo. Da fe del acto el Secretario de la Corporación.

UNO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Vista el acta de la sesión anterior, de 4 de octubre de 2013, y hallada conforme, es aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- SOLICITUDES Y LICENCIAS: Por unanimidad,

Primero: Vistos los expedientes tramitados, se acuerda conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- 1.-
 - a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación: Urbano, núcleo histórico.
 - b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: reformas. residencial.
 - c.- Presupuesto de ejecución material, según el técnico municipal: 2.500,00 euros.
 - d.- Situación de la obra: calle Reina, 9.
 - e.- Referencia catastral: 3902011UH5630S0001RX
 - f. Nombre o razón social del promotor: FRANCISCO GONZÁLEZ ROMERO.
 - g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: No hay proyecto.
 - i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.
 - j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.
 - k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

- 2.-
 - a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación: Urbano, casco histórico.
 - b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: demolición de una vivienda. residencial.
 - c.- Presupuesto de ejecución material, según el Consta en el proyecto: 2.500,00 euros.
 - d.- Situación de la obra: Calle Real, nº 14.

- e.- Referencia catastral: 3501019UH5630S0001AX
- f. Nombre o razón social del promotor: JOSÉ ROMERO REY.
- g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: Tomas Jesus Rubio Campos y Jesus María Saco de Larriva.
- i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.
- j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.
- k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

3.-

- a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación: Urbano, casco histórico.
- b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: reparaciones. residencial.
- c.- Presupuesto de ejecución material, según el técnico municipal: 1.450,00 € euros.
- d.- Situación de la obra: Calle Las Veredas, 5.
- e.- Referencia catastral: 3797023UH5539N0001RQ
- f. Nombre o razón social del promotor: ÁNGEL COLETO ROMERO.
- g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: No hay proyecto.
- i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.
- j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.
- k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

4.-

Con la ausencia de D. Andrés Pastor Romero, en el que existe causa de abstención, y la presidencia de doña María Lucía Fernández Campos.

- a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación: Urbano, casco histórico.
- b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: Residencial. Residencial.
- c.- Presupuesto de ejecución material, según el técnico municipal: 2.500,00 euros.
- d.- Situación de la obra: -situación de la obra-.
- e.- Referencia catastral: 3695206UH5539N0001EQ
- f. Nombre o razón social del promotor: ANTOLINA CASTILLO PASTOR.
- g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: No hay proyecto.
- i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.
- j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.
- k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

5.-

Con la ausencia de D. Andrés Pastor Romero, en el que existe causa de abstención, y la presidencia de doña María Lucía Fernández Campos.

- a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación: Urbano, casco histórico.
- b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: reparaciones. residencial.
- c.- Presupuesto de ejecución material, según el técnico municipal: 2.500,00 euros.
- d.- Situación de la obra: Calle Las Veredas, 10.
- e.- Referencia catastral: 3695205UH5539N0001JQ
- f. Nombre o razón social del promotor: MARIA VEREDAS CASTILLO PASTOR.
- g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: No hay proyecto.

- i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.
- j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.
- k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

6.-

a.- Clasificación y calificación urbanística del suelo objeto de la actuación: Urbano, casco histórico.

b.- Finalidad de la actuación y uso al que se destinará: Reforma de la vivienda. Residencial.

c.- Presupuesto de ejecución material, según el técnico municipal: 11.300,0 euros.

d.- Situación de la obra: Calle Peñas, 76.

e.- Referencia catastral: 4000008UH5640S0001PE

f. Nombre o razón social del promotor: CRISTINA CAMPOS NOTARIO.

g. Técnico autor del proyecto y director de las obras: No hay proyecto.

i. Plazo máximo para el inicio de las obras: Un año.

j. Plazo máximo para la terminación de las obras: Tres años.

k. Posibilidad de solicitud de prórroga: Sí.

Segundo: Vista la solicitud de doña Veredas Herrero Ramón, de baja en el permiso de vado permanente por cochera en la Travesía de Santiago,S/N, y hallado conforme, se acuerda darle aprobación.

TRES.- APROBACIÓN DE FACTURAS: Vista la relación de facturas presentada por la Secretaría-Intervención y hallada conforme, se acuerda darle aprobación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, cuando son las veintiuna horas y treinta minutos, el Sr. Presidente da por concluido el acto y ordena que levante acta del mismo, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

VºBº

El Presidente

Andrés Sebastián Pastor Romero